

II LIGA DE CAMPEONES "LEÓN CUNA DEL PARLAMENTARISMO"



El Ayuntamiento de León, en colaboración con el Club de Lucha Bernesga y entidades públicas y privadas que se han sumado generosamente a la propuesta y el apoyo de la Federación territorial, pone en marcha de nuevo en este año 2015, la *Liga de Campeones "León Cuna del Parlamentarismo"*.

La *Liga* se disputará en los meses de febrero y marzo de 2015, con sedes en pabellones deportivos de la Ciudad de León, determinados y establecidos en atención al interés de los organizadores y patrocinadores con unos claros objetivos:

- 1.- Sumar una competición del máximo atractivo en un espacio y tiempo que lo hacen oportuno.
- 2.- Incentivar la actualización de los tradicionales aluches como deporte de plena vigencia.
- 3.- Fomentar el interés público y el atractivo para aficionados habituales y de nueva captación.
- 4.- Atraer y afianzar la cooperación pública y privada en pro de la Lucha.
- 5.- Consolidar y acrecentar el compromiso que con ella la ciudad de León asume.

En aras a todo ello, la fórmula organizativa de la *Liga de Campeones* se plasma, respetuosa con lo fundamental de la práctica de la lucha, por los planteamientos establecidos de manera novedosa:

- Cuatro corros que se disputan en cuatro pabellones de la ciudad de León.
- Participación de los cuatro mejores luchadores y tres mejores luchadoras de cada peso.
- Enfrentamientos de todos contra todos, en cada categoría, en cada jornada.
- Límite a la duración e impulso a la competitividad y espectáculo.
- Introducción de variantes reglamentarias tendentes a la consecución de un mayor interés y vistosidad competitiva.
- Reconocimiento a los logros en cada corro y en la consecución final.

Los criterios para la determinación de los participantes aúnan a su vez el valor de los más destacados en la temporada con el mérito de la pugna por un puesto entre los mejores que se logrará en un corro previo a la *Liga* abierto a todos los luchadores federados.

El reconocimiento a los resultados en esta *Liga* comprende, junto a una digna recompensa económica y en especie, un nuevo título de la máxima relevancia en el que se sintetizan tanto las cualidades de la competición de Regularidad como las de los especiales de Campeones.

Para la puesta en valor de cara a los aficionados se promoverá la máxima difusión mediática, la que se considera más factible con las condiciones y atractivos de la propia *Liga*.

Con toda la ilusión y confianza puestas en esta propuesta, les hacemos llegar la normativa completa por la que se regirá la competición, en la cual se detallan las fechas y lugares de la misma, rogándoles que hagan la mayor difusión posible de toda esta información entre luchadoras, luchadores, aficionados y gentes de la Lucha.

OBJETIVO:

Se pretende llevar a cabo una competición individual de lucha leonesa, de carácter especial, orientada a la promoción y desarrollo de este deporte tradicional, competición a la que tendrán acceso los mejores luchadores y luchadoras de cada peso. La participación en la *Liga de Campeones* se determina por unos criterios establecidos de antemano:

En categoría masculina:

- Los tres primeros clasificados, en cada peso, de la Liga de Verano sénior 2014
- Un cuarto luchador por categoría que saldrá de una fase previa

En categoría femenina:

- Las dos primeras clasificadas de la Liga de Verano 2014 de cada categoría.
- Una luchadora más que saldrá de una fase previa.

La competición se disputará en los meses de febrero y marzo de 2015 con sedes en pabellones deportivos de la Ciudad de León, determinados y establecidos en atención al interés de los organizadores y patrocinadores del evento.

A todos los luchadores participantes en la Fase Regular de la *Liga de Campeones* se les hará entrega de una *bolsa del luchador* en la que se incluirán tres camisetas técnicas de diferentes colores que serán las únicas que podrán utilizar en la disputa del mismo. La utilización de vestimenta diferente de la oficial de la *Liga* implicará la descalificación inmediata del luchador.

ORGANIZACIÓN:

La *Liga de Campeones* será organizada por el Ayuntamiento de León y el Club de Lucha Bernesga con la colaboración de la Federación Territorial de Lucha de Castilla y León. La Liga contará con el patrocinio de la Fundación Aguas de León y de Eulsa, así como con la colaboración de diversas entidades y empresas.

La competición estará supervisada por una **comisión técnica** nombrada al efecto.

Cada corro llevará el nombre de uno de los organizadores o patrocinadores y su denominación será *Gran Premio...* El último corro será el ***Gran Premio Ayuntamiento de León*** y se disputará en una instalación municipal.

CALENDARIO y SEDES:

Fecha	Hora	Lugar	Corro
15/02/15	17:30	Luchódromo "Ciudad de León"	Clasificatorio
22/02/15	17:30	Pabellón "La Torre"	1 ^{er} Corro
01/03/15	17:30	P. "Margarita Ramos" (Polígono 10)	2 ^o Corro
08/03/15	17:30	Palacio de los Deportes	Gran Final

La previa clasificatoria se llevará a cabo con la oportuna convocatoria a los interesados a través de la Delegación Provincial de Lucha. Será un corro tradicional abierto al público.

Los pesajes (en todos los casos) se efectuarán en la media hora anterior al inicio de la lucha.

Los luchadores/as participantes deberán acreditarse en el pesaje con la correspondiente ficha federativa en vigor y/o cualquier otro documento identificativo.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

Con la oportuna antelación a la disputa de la previa clasificatoria, y en atención a los criterios de selección ya definidos, la entidad organizadora, Ayuntamiento de León, remitirá toda la información relativa al evento a la Delegación Provincial de Lucha Leonesa para que sea esta la que transmita dicha información a todos los clubes en activo. Así mismo, será este organismo el que contacte con los luchadores seleccionados para que, en el plazo establecido al efecto, confirmen su participación en el evento y cumplimenten la hoja de aceptación de las condiciones del mismo.

PREVIA CLASIFICATORIA:

Se disputaría con el formato de un corro abierto a todos aquellos luchadores no preseleccionados para la disputa de la *Liga de Campeones* y con ficha federativa en vigor, abierto también a luchadores en edad juvenil que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento General de la Federación Territorial de Lucha.

La normativa en cuanto a pesajes, desarrollo de los combates, emparejamientos y demás aspectos técnicos será la recogida en el mismo Reglamento de la Federación Territorial de Lucha de C y León para la modalidad de Lucha Leonesa.

Los combates, al igual que en resto de la *Liga*, se disputarán a dos caídas enteras. Habrá medias caídas.

La duración máxima de los combates será de minuto y medio, salvo finales, a tres minutos.

El vencedor de cada peso, tanto en categoría masculina como femenina, pasará a formar parte del cuadro de luchadores seleccionados para la disputa de la *Liga*. Los siguientes clasificados, del segundo al cuarto, conformarán el orden de suplentes de cara a posibles bajas de los luchadores titulares.

Los luchadores participantes en esta previa no tendrán derecho a dieta.

Arbitrará un único árbitro, un segundo colegiado llevará el cronometraje y asistirá al principal en aquellas decisiones técnicas en las que se le requiera.

Se establecerá un regalo conmemorativo para los vencedores de esta fase, que será entregado a la finalización de la misma.

FASE REGULAR:

Determinados los luchadores participantes –los fijos más los que han salido de la previa clasificatoria–, se establecerá un cuadrante numérico que determinará el enfrentamiento de todos los luchadores/as de cada peso entre sí. El campeón de la liga sénior 2014 llevará el nº1, el subcampeón el 2, el tercer clasificado el 3 y el vencedor de la fase previa el 4. En categoría femenina la numeración asignada seguirá el mismo criterio. Así, la campeona de liga 2014 llevará el 1, la subcampeona el 2 y la vencedora de la fase previa el 3.

Con el fin de que los luchadores participantes tengan un cuadro de enfrentamientos lo más equitativo y homogéneo posible se seguirá el siguiente sistema:

Primera vuelta:

Cat. Femenina (todos los pesos)

1-3

Cat. Masculina (todos los pesos)

2-3

1-4

Segunda vuelta:

Cat. Femenina (todos los pesos)

2-3

Cat. Masculina (todos los pesos)

2-4

1-3

Tercera vuelta:

Cat. Femenina (todos los pesos)

1-2

Cat. Masculina (todos los pesos)

3-4

1-2

En ambas categorías, todos los combates con duración máxima de minuto y medio.

Las puntuaciones en esta fase serán:

Se puntuará en atención a las caídas conseguidas en el combate, 1 punto por caída entera, medio punto por media caída, con un máximo posible de 2 puntos por combate. En caso de igualdad sin caídas ni penalizaciones ambos luchadores reciben 0 puntos.

Las pasividades descontarán medio punto, de tal forma que un luchador puede acumular puntuación negativa en un combate.

En cada corro de esta fase se señalará el vencedor parcial, de acuerdo con las puntuaciones obtenidas.

Las dos primeras jornadas servirán para determinar cuál de los cuatro luchadores participantes queda fuera del corro final, así como el puesto con que se accede al mismo.

Empates: En caso de empate, se revisará, en primer término, el *caidaverage*/puntuación particular; de persistir el empate, el *caidaverage* general de esta fase; de persistir el empate, quedará por delante aquel luchador que menos sanciones disciplinarias acumule; de persistir el empate, pasará el luchador que menos amonestaciones por pasividad acumule; si aun así persistiese el empate, se desarrollará un combate entre ellos, quedando por delante en la clasificación final el vencedor del mismo. En este combate de desempate se aplicará la normativa vigente en lo que se refiere a la existencia de *caída de oro* y decisión arbitral final.

Arbitrará un único árbitro, un segundo colegiado llevará el cronometraje y asistirá al principal en aquellas decisiones técnicas en las que se le requiera. La misión de este segundo colegiado será asimismo llevar un control exhaustivo de las pasividades, asesorando y advirtiendo en todo momento al árbitro principal desde la mesa sobre este particular.

CORRO FINAL:

La lucha leonesa está plagada de testimonios de grandes gestas, de enfrentamientos entre luchadores de muy diferente peso donde, en ocasiones, el de menor peso derrota al más corpulento. Este tipo de combates y gestas son las que más trascienden y gustan a los aficionados. Esta circunstancia también es la que nos lleva a pensar que un formato que posibilite ese tipo de enfrentamientos puede resultar atractivo para el público a la vez que estimulante para los propios luchadores.

La novedad en esta ocasión se sustancia en la conformación de los cuadros finales. En el peso ligero la fase regular no eliminará a ninguno de los luchadores intervinientes, sino que el resultado de esta servirá para determinar el orden de entrada de los participantes en la fase final.

El formato de dicha fase final en este peso sería:

1º - 4º

2º - 3º

Los perdedores disputarán el tercer puesto y los vencedores la final.

En el resto de pesos de sénior masculino la fase regular sí que servirá, aparte de para determinar también el orden de acceso a la final, **para descartar al cuarto clasificado de la misma:**

El campeón de la fase regular entrará como primero, el subcampeón como segundo y el tercero accederá ocupando el cuarto puesto.

El luchador vencedor de la categoría de ligeros pasaría directamente a ocupar **el tercer puesto en el cuadro del peso medio** si así lo desea, caso de renunciar a ello este luchador y será el subcampeón quien pueda optar a esa posibilidad. De renunciar igualmente a ello la fase final del peso siguiente se disputará por el formato de "final a tres". (El colocar al campeón del peso anterior en el tercer puesto en vez del cuarto obedece a que, haciéndolo así, se evita un combate de semifinal entre el campeón de la fase regular y el campeón de la categoría anterior, reservándose este posible enfrentamiento para la final). Sucesivamente también el campeón del peso medio ocuparía el tercer lugar del cuadro de semipesados y el de semipesados el tercero del peso pesado.

1º vs 4º

2º vs 3º (campeón categoría anterior)

***Con el fin de dar descanso al campeón de los diferentes pesos se intercalaría la disputa de la final directa de la categoría de ligeros femenina.**

En este corro final, en el cual se dilucidarán los campeones de cada peso, se disputarán las categorías de principio a fin y por orden habitual Ligeros, Medios, Semipesados y Pesados para masculina, y ligeros medios y pesados en femenina. Sistema de puntuación según procedimiento ordinario y duración de combates, al igual que en las finales de normativa general, a tres minutos de duración máxima.

Al final del corro se hará la entrega de trofeos y se efectuará un sorteo de regalos entre el público asistente. Cada uno de los vencedores será entrevistado en el centro del corro por el *Speaker* y sacará una bola para el sorteo. La entrega de premios se realizará tras ser entrevistado el luchador vencedor en pesados y sacar este la última bola premiada. La intención es conseguir que el público permanezca en el pabellón hasta el final y que el ambiente y la tensión no decaigan en la disputa de la última categoría.

II LIGA DE CAMPEONES "LEÓN CUNA DEL PARLAMENTARISMO"

Los perdedores disputarán tercero y cuarto y los ganadores **1º y 2º**.

La fase final femenina se disputara por el sistema de final directa, intercalándose dichas finales, como ya decíamos, entre las cuatro categorías de sénior masculino.

Al final de todas las finales femeninas se disputará un “**desafío final de campeones**”, tanto para categoría masculino como femenino, entre los campeones y campeonas de los respectivos pesos:

En categoría masculina:

Campeón de ligeros	vs	Campeón de Medios
Vencedor del combate anterior	vs	Campeón de Semipesados
Vencedor del combate anterior	vs	Campeón de Pesados

Y en categoría femenina:

Campeona de Ligeros	vs	Campeona de Medios
Vencedora combate anterior	vs	Campeona pesados

Los campeones de este desafío final, tanto en Categoría masculina como en femenina, recibirán un trofeo especial y un premio en metálico.

Los premios obtenidos por los luchadores que participen en más de una categoría y en el desafío final serán acumulables.

* Arbitraré un único árbitro, un segundo colegiado llevará el cronometraje y asistirá al principal en aquellas decisiones técnicas en las que se le requiera.

SUPLENCIAS:

Además del nombre del luchador que ocupará la cuarta plaza para disputar la *Liga*, la previa clasificatoria servirá también para determinar el orden de suplencias en caso de lesión de alguno de los luchadores participantes. De tal manera que el segundo clasificado de esa fase previa –cuyo desarrollo, como se señaló, se ajustará a la normativa vigente para las competiciones de Liga de Verano– pasará a ocupar el primer puesto de la suplencia, el tercero será segundo suplente y el cuarto tercer suplente.

En previa clasificatoria los cuatro primeros clasificados dejarán completado un documento con sus datos personales y medio de contacto para poder ser avisados en caso de necesidad; en cualquier caso, el primer suplente deberá de estar presente en los encuentros por si fuera necesaria su intervención. En el caso de que en alguna de las categorías en disputa se agotasen los suplentes establecidos la competición, continuará con los luchadores restantes hasta el final. No se establecerán más suplencias.

En la fase final –último corro– si un luchador cayese lesionado no podrá ser sustituido.

II LIGA DE CAMPEONES "LEÓN CUNA DEL PARLAMENTARISMO"

El luchador sustituido no cederá sus puntos al suplente que ocupe su lugar. Éste último únicamente podrá acumular en su casillero los puntos que obtenga con su propia participación.

Si el luchador que entra suplente accede al corro final recibirá el premio que alcance en esa fase.

En el caso de que un luchador/a seleccionado no diese el peso reglamentario en báscula en el tiempo establecido para ello pasará a ocupar su puesto en esa jornada un reserva si estuviese presente. Esta circunstancia no privará al luchador titular de participar en sucesivos encuentros de la fase regular, siempre y cuando cumpla con el peso establecido.

A su vez, se recuerda también que el primer suplente deberá de estar presente en los encuentros por si fuera necesaria su intervención.

PREMIOS

En metálico:

Para la lucha masculina: **5000 Euros**

- Primer clasificado de cada categoría: 500 €
- Segundo clasificado de cada categoría: 300 €
- Tercer clasificado de cada categoría: 200 €
- Cuarto clasificado de cada categoría: 100 €

Para la lucha femenina: **1650 Euros**

- Primera clasificada de cada categoría: 300 €
- Segunda clasificada de cada categoría: 150 €
- Tercera clasificada de cada categoría: 100 €

En material: Tanto para categoría masculina como femenina

Para los campeones de cada peso: trofeo singular e identificativo.

-Para el campeón y campeona de cada corro: trofeo y regalo aportado por cada patrocinador (cheque regalo, vale, material deportivo...).

-Camisetas personalizadas con publicidad (tres por deportista).

-Bolsa del luchador.

-Todo aquel luchador que intervenga en la competición y no acceda a la fase final, percibirá una compensación económica que se cuantifica en 50 €, a lo que se añadirá cuantos obsequios y regalos la organización pueda conseguir para la "bolsa del luchador". Los cuartos clasificados de la fase regular de Medios, Semipesados y Pesados cobrarán 100 €.

Tal como se señaló anteriormente, los campeones "absolutos" del **desafío final**, tanto en categoría masculina como en femenina, recibirán un trofeo especial.

PUBLICIDAD EN CAMISETAS OFICIALES

Tal como se ha señalado anteriormente, a todos los luchadores participantes en la *Liga de Campeones* se les hará entrega de tres camisetas técnicas de diferentes colores que serán las únicas que podrán utilizar en la disputa del mismo. La organización estampará en dichas camisetas el nombre del luchador (el que cada uno señale en su hoja de inscripción), así como el de su Club de Lucha. Se reserva el espacio del tercio inferior trasero para que, de así desearlo (y por su cuenta) los interesados puedan sumar publicidad de sus patrocinadores.

RÉGIMEN DISCIPLINARIO:

La participación en la *Liga de Campeones* supone la aceptación de sus normas. En primera instancia, las dudas, reclamaciones o correcciones necesarias serán competencia del comité técnico de la competición. Las posibles quejas o reclamaciones serán dirigidas, por escrito en el plazo de tres días hábiles, a dicha comisión, que las resolverá en el plazo de siete días hábiles por igual conducto. Agotada esta vía los interesados podrán acudir a los comités disciplinarios de la federación Territorial de Lucha. En cuanto a lo no recogido en el ordenamiento de esta competición, se remitirá la misma al Reglamento General de la Federación Territorial de Lucha de C y León para la modalidad de lucha leonesa. En el caso de posibles reclamaciones o recursos posteriores serán competentes por tanto los comités disciplinarios federativos.

Se recuerda que la combatividad es integrante fundamental, y que, en tal sentido, las pasividades (que se observarán de manera estricta) puntúan negativamente.

Con antelación al inicio de la competición se celebrará una charla técnica a la que serán convocados todos los interesados: luchadores, árbitros y personal técnico de la competición. Allí se analizarán y detallarán convenientemente los aspectos técnicos de la misma, siendo resueltas en ese momento cuantas dudas puedan surgir.

CALENDARIO y PLAZOS

Fecha	Asunto
04/02/15	Fin de plazo para inscripción
07/02/15	Charla técnica (Luchódromo "Ciudad de León")
11/02/15	Presentación pública (a los medios) de la <i>II Liga de Campeones</i>
15/02/15	Corro clasificatorio (Luchódromo "Ciudad de León")
22/02/15	1 ^{er} Corro (Pabellón "La Torre")
01/03/15	2 ^o Corro P. ("Margarita Ramos" Polígono 10)
08/03/15	Gran Final (Palacio de los Deportes)

HOJA DE INSCRIPCIÓN

El luchador/a _____
con DNI nº _____, domicilio en _____

tfno. nº _____ y correo-e _____

MANIFIESTA:

- 1.- Que conoce las normas por las que se regirá la *Liga de Campeones de Lucha Leonesa "León Cuna del Parlamentarismo" 2015*.
- 2.- Que tiene licencia federativa en vigor y cumple con las demás exigencias establecidas para la práctica de la lucha leonesa en competición conforme a norma.
- 3.- Que concurren en su caso las circunstancias siguientes por las que tiene derecho, según la normativa de la *Liga*, a tomar parte en la misma:
a): Clasificado en puesto _____ en Liga de Verano 2014 en categoría _____
b): Clasificado en previa de la *Liga de Campeones 2015* en el puesto de _____

Por todo lo cual, SOLICITA:

que, con aceptación expresa de las normas que rigen la *Liga de Campeones de Lucha Leonesa "León Cuna del Parlamentarismo" 2015*, sea admitida su inscripción en la misma, en la categoría de _____

DATOS PERSONALES:

Talla de camiseta deportiva: _____
Nombre que el luchador/a desea conste en su camiseta: _____
Club de Lucha: _____
Entidad bancaria en la que desea sean ingresados premios: _____
Nº de cuenta (con código IBAN): _____

León, a _____, de _____, de 2015

Fdo.:

ANEXO 1

LIGA DE VERANO 2014, TROFEO DE LA REGULARIDAD

Lucha Femenina

Clasificación general ligeros

Clasificación	Luchador	Puntos
1º	Noelia Morala (Villaverde de Sandoval)	67
2º	Ana Fernández (Cimanes del Tejar)	63
3º	Riosol Cascos (Maraña)	32
4º	Almudena Morán (Boñar)	28
5º	Miriam Marcos (Montejos del Camino)	20
6º	Laura Fierro (Cerulledo)	17
7º	Miriam Villalba (Prioro)	9
8º	Andrea Iglesias (Sotillos de Sabero)	8
9º	Elena Díez (Prioro)	8
10º	Laura Iglesias (Sotillos de Sabero)	7
11º	Andrea Quiñones (Ibiza)	1

Clasificación general medios

Clasificación	Luchador	Puntos
1º	Marta Llamazares (Valderrueda)	60
2º	Paula García (Cistierna)	55
3º	Edili García (Cistierna)	40
4º	Luz María Carcedo (Villanueva del Condado)	32
5º	Priscila Martínez (León)	22
6º	Andrea González (Boñar)	21
7º	Miriam Lozano (Olleros)	10
8º	Miriam Marcos (Montejos del Camino)	10
9º	Marina García (Sabero)	8
10º	Mercedes Prieto (S. Cipriano del Condado)	7
11º	Ariadna Morán (Canales)	4
12º	Marina Broncano (Olleros)	3
13º	Andrea Quiñones (Ibiza)	2
14º	Almudena Morán (Boñar)	1
15º	Patricia Astorga (S. Cipriano del Condado)	1
16º	Vanesa Presa (Castrillo de la Ribera)	1

Clasificación general pesados

Clasificación	Luchador	Puntos
1º	Mónica Matía (Palencia)	80
2º	Paula Fernández (San Vicente del Condado)	54
3º	Almudena Jiménez (Cistierna)	33
4º	Ana María Sánchez (Benavides de Órbigo)	30
5º	Mercedes Prieto (S. Cipriano del Condado)	25
6º	Vanesa Velasco (Valdecastillo)	22
7º	Valeria Salio (Prioro)	9
8º	Edili García (Cistierna)	2
9º	Dolores Hurtado (León)	1
10º	Miriam Lozano (Olleros)	1
11º	Marina Broncano (Olleros)	1

Clasificación general ligeros		
Clasificación	Luchador	Puntos
1º	Víctor Llamazares (Valderrueda)	211
2º	Ibán Sánchez (Barrillos de Curueño)	135
3º	Javier Oblanca (Villabalter)	117
4º	Mario del Blanco (Taranilla)	85
5º	David Acevedo (Felechas)	56
6º	Diego Vega (Tejerina)	49
7º	Daniel del Blanco (Taranilla)	44
8º	Alberto Fernández (Puebla de Lillo)	41
9º	Samuel Sánchez (Cistierna)	37
10º	Daniel Pinto (Villaverde de la Chiquita)	31
11º	Angel Paredes (Prioro)	29
12º	Guillermo González (Valverde de Curueño)	27
13º	Jesús Martínez (La Braña)	27
14º	Sergio Ruiz (Barrillos de Curueño)	21
15º	Alejandro Franco (Arcahueja de La Sobarriba)	20
16º	Ángel Luis Carrizo (León)	20
17º	Pablo del Barrio (Palazuelo de Eslonza)	15
18º	Omar Mateos (Arcahueja de La Sobarriba)	11
19º	Óscar Fernández (Olleros)	11
20º	Víctor Presa (Castrillo de La Ribera)	8
21º	Raúl García (Prioro)	7
22º	Adrián Temprano (Marne)	6
23º	Álvaro Lozano	5
24º	Emilio J. Cano (Quintana de Rueda)	4
25º	Rubén López (Boñar)	4
26º	Rubén Díez (Villaobispo de las Regueras)	2
27º	Cristian Noriega (Solle)	2
28º	Kevin Le Martelot (Châteaulin, Bretaña)	1
29º	Julio Martínez (El Villar de Santiago)	1

Clasificación general medios

Clasificación	Luchador	Puntos
1°	Moisés Vega (Cistierna)	223
2°	Tomás González (La Vecilla)	104
3°	Rubén Fierro (Valdorria)	90
4°	Víctor M. Morala (Villaverde de Sandoval)	79
5°	Sergio González (Cistierna)	63
6°	Alberto Novoa (Cistierna)	63
7°	Unai del Campo (Puebla de Lillo)	44
8°	Jonathan Velasco (Isoba)	33
9°	Guillermo Rodríguez (Riaño)	31
10°	Rubén Díez (Villaobispo de las Regueras)	19
11°	Adrián García (Marne)	18
12°	Raúl del Prado (Puebla de Lillo)	16
13°	Rodrigo Fernández (Caldevilla de Valdeón)	15
14°	Víctor Díez (Cistierna)	15
15°	Cristian Fernández (Marne)	13
16°	Kaike Walef Díaz	13
17°	Agustín Alvarado (Cistierna)	13
18°	Arturo Martín (Moral del Condado)	12
19°	Adrián Peláez (Marne)	10
20°	Ignacio Castro (Reliegos)	9
21°	Víctor Llamazares (Valderrueda)	9
22°	Luis Fernando Campos (Cistierna)	8
23°	David Acevedo (Felechas)	7
24°	Jose Pablo Rodríguez (Puebla de Lillo)	7
25°	Samuel Sánchez (Cistierna)	7
26°	Adrián Temprano (Marne)	6
27°	David González (S. Cipriano del Condado)	5
28°	Pablo del Barrio (Palazuelo de Eslonza)	5
29°	Cristian González (Boñar)	5
30°	Adrián Juárez (Marne)	4
31°	Luis Morán (Canales)	4
32°	Alejandro Encinas (Ambasaguas)	2
33°	Pablo Martínez (Soto de Valdeón)	2
34°	Saúl García (Marne)	2
35°	Diego Arce (Moscas del Páramo)	1
36°	Alberto Marquiegui (Cistierna)	1
37°	David Villalba (Prioro)	1
38°	Víctor Presa (Castrillo de La Ribera)	1
39°	Angel Paredes (Prioro)	1

Clasificación general semipesados

Clasificación	Luchador	Puntos
1º	Clemente Fuertes (Tendal de La Sobarriba)	184
2º	Sergio Pérez (Alija de la Ribera)	112
3º	Samuel Pérez (Alija de la Ribera)	98
4º	Rodrigo Fuentes (Cistierna)	79
5º	Roberto Gutiérrez (Prioro)	77
6º	Jesús Mª Cabero (Valdearcos)	71
7º	Guillermo González (Caldevilla de Valdeón)	62
8º	Aitor Fernández (Puebla de Lillo)	48
9º	Álvaro da Silva (Cistierna)	32
10º	Alejandro Fernández (San Vicente del Condado)	26
11º	David Marcos (Castrillo de la Ribera)	25
12º	Roberto Rodríguez (Riaño)	22
13º	Alberto Novoa (Cistierna)	17
14º	Héctor Redondo (Trobajo)	15
15º	Juan Belmonte (Ferral del Bernesga)	10
16º	Aarón Varona (Taranilla)	10
17º	Joel Jiménez (Cistierna)	9
18º	Jonathan Velasco (Isoba)	8
19º	Javier Díaz (Brañuelas)	7
20º	Rowland Muntalá (Adrados)	7
21º	Sergio Martínez (Cistierna)	7
22º	Óscar Sierra (Ranedo de Curueño)	6
23º	Sergio Temprano (Marne)	5
24º	Sergio Andrés (Pallide)	5
25º	Alejandro Encinas (Ambasaguas)	4
26º	Sergio Álvarez (La Vecilla)	4
27º	Víctor M. Morala (Villaverde de Sandoval)	1
28º	David Flecha (Argovejo)	1
29º	David del Olmo (Mansilla)	1
30º	David Hurtado (Castro del Condado)	1
31º	Alberto Fernández (Puebla de Lillo)	1
32º	Andrés Alonso (Cistierna)	1

Clasificación general pesados

Clasificación	Luchador	Puntos
1º	Abel Isáí Cabero (Valdearcos)	196
2º	Álvaro Sánchez (Boñar)	109
3º	Alberto Bahílo (S. Miguel de Escalada)	107
4º	Omar Liquete (Ferral del Bernesga)	90
5º	Avelino García (La Valcueva)	78
6º	Jesús Quiñones (San Cipriano del Condado)	48
7º	Pedro J. Acosta (León)	42
8º	Alejandro Prieto (Boñar)	38
9º	Eduardo Díez (Pallide)	30
10º	Clemente Fuertes (Tendal de La Sobarriba)	28
11º	Álvaro Quiñones (S. Cipriano del Condado)	27
12º	Francisco J. Garmón (León)	22
13º	Francisco Javier de Abajo (León)	20
14º	Adrián Martínez (Arcahueja de la Sobarriba)	19
15º	Jorge Olmo (Vega de los Árboles)	16
16º	Pedro Jiménez (Cistierna)	11
17º	Gregorio González (Villamuñío)	10
18º	Cesáreo Ferreras (Cistierna)	7
19º	Héctor Redondo (Trobajo)	4
20º	Víctor J. Hernández (Villaquilambre)	3
21º	José Luis Fernández (Corcos)	3
22º	Alejandro García (Robledo de Fenar)	3
23º	Rubén Fernández (Villabalter)	2
24º	Rowland Muntalá (Adrados)	1
25º	Roberto Rodríguez (Riaño)	1
26º	Sergio Martínez (Cistierna)	1
27º	Sergio Temprano (Marne)	1
28º	Javier Novoa (Mantinos)	1